



LA TECNICA DEL PERFIL CRIMINOLOGICO EN COLOMBIA

PRESENTADO POR:

MARIANELLA CLARO MAUREYO

CODIGO ESTUDIANTIL:20161972760

CORREO INSTITUCIONAL: mclaro1@unisimon.edu.co

TRABAJO DE INVESTIGACION

COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN
CRIMINOLOGIA Y PSICOLOGIA FORENSE APLICADA

TUTOR:

JAIRO ANTONIO ENAMORADO ESTRADA

MARZO 2022

INTRODUCCION

“Perfil psicológico, perfil de personalidad, perfil criminal, perfil del delincuente”

El termino perfil criminal o criminal profiling, fue acuñado en Quántico, Estados Unidos, por la Unidad de Ciencias del Comportamiento en el año de 1979.

El Perfil Criminológico refiere a la descripción, explicación y predicción de las características sociodemográficas (edad, sexo, educación, etc.), criminológicas (carrera delictiva) y psicológicas (personalidad, patrones conductuales, motivaciones, patrones de pensamiento, etc....) de las personas que han cometido algún delito (Morales, Muñoz, Santillán, Arenas & Chico, 2007, P.70).

Esta técnica tiene como objetivo reducir el numero de posibles sospechosos y filtrar autores del hecho, vincular diferentes casos que tengan características similares y apoyar para el esclarecimiento de casos no resueltos y agresores no identificados que producen inoperancia judicial, policial e impunidad. Para lograr esto, el perfil debe abarcar:

- a) Una aproximación de las características descriptivas y de personalidad hipotéticas del criminal.
- b) Una estimación del sitio de residencia del criminal y el lugar de actuación contra sus víctimas.

- c) Una valoración de la probabilidad de reincidencia y bajo que tiempo estimado puede volver a cometer el delito.
- d) Una vinculación del caso actual con otros archivados o no resueltos.
- e) Una determinación de la forma de manejo de los medios de comunicación, y si estos pueden facilitar o interferir con la resolución del caso (*Alcatraz, s.f.*).

A raíz de los criterios anteriormente expuesto surgieron varios métodos de investigación, con el fin de determinar la forma como se recolecta y analiza la información para realizar el perfil, entre ellos se encuentran:

METODOLOGIA DEL ANALISIS DE INVESTIGACION CRIMINAL (CIA) DEL FBI:

Este fue planteado y desarrollado en su mayoría por el FBI, desarrollado desde 1979, año en el que los miembros de La Unidad de Ciencias de la Conducta (denominada actualmente Unidad de Apoyo a la Investigación) entrevistaron en profundidad a 35 asesinos en serie y violadores, con los datos obtenidos conformaron algunas clasificaciones de crímenes en base a diferentes tipos, de acuerdo al motivo, nivel y tipo de violencia, probabilidad de repetir los delitos, etc. El análisis de la información se realiza a través del conocimiento clínico del profesional y de la forma en que se presenta la conducta humana, a partir de lo cual se hacen inferencias e interpretaciones de las posibles características de personalidad del agresor desconocido. Con los datos obtenidos conformaron

algunas clasificaciones de crímenes en base a diferentes tipos, de acuerdo al motivo, nivel y tipo de violencia, probabilidad de repetir los delitos, etc.

La clasificación mas famosa del FBI es la que distingue entre asesinatos organizados y desorganizados. En la que según investigaciones hechas por Ressler se encontraron que los criminales organizados eran mas inteligentes y diestros, tenían un coche en buen estado, solían planificar el crimen, eran propensos a enfadarse y deprimirse en el momento del asesinato, y nunca pensaban en la probabilidad de ser capturados, asesinados o detenidos. Por el contrario, los desorganizados eran mas dados a ser los mas pequeños de los hermanos, provenir de un hogar cuyo padre no tenia trabajo estable, haber cometido el crimen cerca de su casa o de su lugar de trabajo, y a que factores como la presencia de testigos fueran disuasorios del delito.

Este método se basa en seis etapas:

- 1- Fase de recogida de información.
- 2- Fase de toma de decisión.
- 3- Fase de evaluación del crimen.
- 4- Fase del perfil criminológico.
- 5- Fase de investigación.
- 6- Fase de detención.

METODOLOGIA DE LA PSICOLOGIA (IP):

Este fue desarrollado por la escuela de Liverpool, bajo la dirección de David Canter y denominado “psicología de la investigación” (Investigative psychology), aquí se toma en cuenta la información recolectada en la escena del crimen, las evidencias físicas y psicológicas, la victimología, características geográficas, emocionales y motivacionales del autor del crimen, además de los postulados de la psicología experimental, y a partir de esto se establecen hipótesis que se comprueban por medio de análisis y datos estadísticos previamente recolectados (Garrido, 2000; Garrido, Stangeland & Redondo, 2006). Canter utiliza las mismas fuentes e información que el FBI (examen y fotografías de la escena del crimen, información sobre la víctima, etc.), pero la contextualiza dentro de las teorías y principios de la psicología y del conocimiento empírico, de forma que toda propuesta teórica debe ir siempre seguida de una comprobación empírica (Woodworth y Porter, 2000).

Adicionalmente Canter nos presenta una visión de la criminalidad y en cierto sentido del perfil criminológico muy prosaica, aunque no carente de sentidos e incluso de apoyo científico. Para Canter, el criminal va contando una historia a través de sus crímenes, una narración en la que nos habla, entre otras cosas, de el mismo. Cada crimen es un capítulo, con lo que el perfilador debe saber “leer” ese crimen y

entresacar aquellas características del criminal que deja impresas en la escena del crimen.

METODOLOGIA DEL ANALISIS DE LAS EVIDENCIAS DEL COMPORTAMIENTO (BEA):

Brent Turvey ha desarrollado el único modelo de perfiles basado en una metodología deductiva. BEA es un ideo-deductivo método de análisis de la escena del crimen para la elaboración de perfiles criminológicos. Incluye el examen e interpretación de las evidencias físicas, la victimología y las características de la escena del crimen (Turvey, 2008).

BEA es ideográfico porque estudia los aspectos de un caso individual, sin tener en cuenta casos similares, y es deductivo porque sus inferencias y conclusiones no están basadas en predicciones nomoteicas, sino en el pensamiento crítico, el método científico y la lógica deductiva. Respecto a la elaboración de perfiles mediante BEA, Turvey presenta 4 fases:

- Análisis forense.
- Victimología.
- Características de la escena del crimen.
- Características del criminal (perfil).

Turvey propone un método en el que el perfilador debe tener grandes conocimientos en ciencias forenses, especialmente en lo referido a la reconstrucción de la escena del crimen y en el análisis e interpretación de las evidencias físicas que se pueden recoger en una escena, debe tener conocimiento en comportamiento humano (psicología criminal), con ambos pilares de formación el perfilador debe ser capaz de establecer deducciones correctas que relacionen una evidencia del crimen con un comportamiento y, mas allá, con una característica criminal que pueda ayudar a su investigación.

Estos tres grandes métodos han sido la base de perfilación criminal para varios países, centrándonos más en Colombia nos encontramos que a finales de los años 90 llega personal de Estados Unidos a capacitar a los policías y varias organizaciones interesadas en conocer esta técnica y a partir de ahí empieza a resonar el termino Perfil criminológico para los profesionales en Colombia, a partir del año 2010 se empieza a confrontar los métodos utilizados en Estados Unidos aquí en Colombia dando como resultado que seria poco probable que esa técnica tuviera la misma efectividad en Colombia como lo tuvo en países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Reino Unido.

Actualmente en Colombia, esta técnica es escasamente utilizada por la poca disponibilidad de tiempo en los procesos de investigación y el desconocimiento

general que se presenta en los entes investigadores y judiciales, ya que se posee limitada disponibilidad de formación académica que existe sobre la técnica en el país, así como la escasa publicación de estudios académicos relacionados sobre la perfilación criminológica en español (Morales, Muñoz- Delgado, Santillán, Arenas & Chico, 2007), desconocimiento frente a las tipologías de perfiles (p. j: confusión sobre los tipos de perfilación criminal con delitos específicos) y el tipo de formación que deben tener los investigadores desempeñando labores de perfilación, sugiriéndose así la necesidad de profundizar en cuanto a los conceptos generales, así como sus enfoques metodológicos, para aumentar el uso y aplicación eficaz que actualmente se le da a la perfilación criminal.

Para la construcción argumentativa se tendrá en cuenta diversos autores que servirán de base para sustentar nuestra **tesis**: En Colombia no existe un conocimiento integral acerca de la técnica de la perfilación criminal por parte de las organizaciones gubernamentales encargadas de su distribución y aplicación.

DESARROLLO

Partiendo de la tesis que se busca defender, en principio se puede expresar que, según una investigación no experimental de tipo exploratorio descriptivo, hecha a 155 actores judiciales discriminados en 38 investigadores de la defensoría del pueblo, 40 funcionarios de la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN-INTERPOL) y las seccionales de Investigación Criminal (SIJIN), 26 investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), 27 fiscales, 11 jueces, 2 dragoneantes del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y 5 asistentes fiscales, sobre varios aspectos relacionados con la perfilación criminal, frente al conocimiento el 45, 32% manifestó tener poco conocimiento sobre el objeto de estudio de la técnica en cuanto a predecir y/o indagar patrones de comportamiento de un posible agresor.

Estados Unidos es uno de los países pioneros tanto teórica como practica en el ámbito del Perfil Criminológico ya que ofrece múltiples cursos y capacitaciones sobre esta temática y a la vez tiene bastante información literaria sobre esta, al compararla un poco con la situación actual de Colombia nos encontramos con pocas o nulas capacitaciones fuertes en universidades especialmente en esta temática, las que hay se centran mas que todo en las técnicas halladas en Estados Unidos y dejan a un lado el proceso que se lleva en Colombia y es totalmente entendible

porque actualmente se podría decir que el proceso es lento y casi nulo dentro de las organizaciones Colombianas.

En Colombia se ha tenido la oportunidad de implementar la técnica de perfilación en casos como los de Luis Alfredo Garavito (alias la bestia), Pedro Alfonso López (alias el monstruo de los andes), Manuel Octavio Bermúdez (alias el monstruo de los cañaduzales), Daniel Camargo (alias el demonio del charquito), entre otros; sin embargo, en ninguno de los casos se puede afirmar que la técnica haya sido efectiva para dar lugar a la captura de estos criminales, ya muchos de los perfiles criminales hechos en Colombia se realizan después de la captura del posible asesino y gracias a este se puede llegar a lograr una vinculación de casos.

Esta técnica en Colombia está siendo mayormente utilizada con fines educativos, con la cual se pretende crear nuevas generaciones interesadas en el estudio del perfil criminológico y que deseen colocarlo en práctica, ya que una de las razones por la cuales esta técnica tiene escaso uso y desarrollo es porque no se tiene el conocimiento completo de la técnica debido a la falta de capacitación y la falta de investigación que puede llegar a haber dentro de los organismos policiales, jueces y fiscales, haciendo que no sea valida dentro de un proceso judicial y no se llegue a tomar una medida efectiva para el esclarecimiento de un delito. También es utilizada como una herramienta para combatir las altas cifras de impunidad y/o con

la finalidad de conocer y entender los aspectos más importantes de su actuar delictivo y modus operandi de los asesinos seriales más famosos de Colombia y poder correlacionarlos con los próximos delitos, con el fin de prevenir próximas víctimas y victimarios.

El grupo de Ciencias del Comportamiento y Perfilación Criminal (CICOP), de la Policía Nacional de Colombia, con sede en la Dijin, se enfoca en la aplicación de la técnica, a partir del análisis de las evidencias encontradas en el lugar de los hechos, identificación de probables características del perpetrador del delito, interpretación del método de ataque y control utilizado por los delincuentes, análisis comportamental (evidencias conductuales), caracterización de las posibles motivaciones para el crimen y dinámicas entre agresor-victima-lugar de los hechos, reconstrucción del delito (análisis en patrones de manchas de sangre, reconstrucción balística, etc.) y recolección de evidencias en su contexto para determinar las acciones y eventos que rodearon el antes, durante y el después de la comisión del delito. A raíz de los anteriormente se podría decir que el perfilador criminal debe ser una persona integral con conocimientos tanto en criminología como en criminalística, investigación criminal, psicología forense, psicopatología forense, dactiloscopia, balística y todos esos mecanismos y/o conocimientos que le permitan desde la escena del crimen o lugar de los hechos realizar hipótesis referentes al caso.

En Colombia los únicos que actualmente pueden estar utilizando la técnica de perfilación criminal en Colombia son: la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio de Justicia de Colombia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ya sea para prevención del delito o para la creación de política criminal.

Por otra parte, aunque Colombia no utilice la técnica de perfilación criminal, los profesionales han decidido investigar y centrarse en otra área de estudio como lo es la Neurocriminología, la cual nace como un nuevo campo de estudio que puede dar luces en los nuevos repertorios del delito, los retos que trae las nuevas formas del crimen y posibles usos en el servicio de policía.

La neurocriminología estudia los factores que intervienen en el comportamiento antisocial desde la relación cerebro-conducta y se preocupa por la explicación del por que algunas personas presentan comportamientos antisociales (Morales-Quintero & García- López, 2014), como toma decisiones en la comisión del crimen y su reincidencia de la conducta criminal; utilizando para ello herramientas, procedimientos y conocimientos desde las neurociencias y la criminología.

Esta área de estudio se centra en la postura bio-psico-social, mostrándonos como generalmente solo se estudia la delincuencia a través de modelos biológicos y tipologías basadas en características físicas de las personas encarceladas y su poca influencia en el ámbito de la Criminología en Latinoamérica. El caso de

Phineas Gage (1848) nos da una pequeña introducción a la temática, ya que, este hombre siendo obrero en una construcción de un ferrocarril, sufre un accidente en que una barra de hierro de mas de un metro de longitud y 2,5 cm de diámetro, penetró por su mejilla izquierda, perforó su cráneo y atravesó la parte frontal de su cráneo, dejándole como secuela cambios en su personalidad, pasó de ser una persona responsable, persistente, confiable, valiente, prudente a volverse un hombre irreverente, grosero, inconstante e impulsivo. En este caso no solo se denota la importancia de la relación entre el funcionamiento cerebral y las características de personalidad asociadas con la conducta antisocial sino también el como esos procesos ejecutivos podían verse afectados por una lesión cerebral, mientras otras funciones relacionadas con el intelecto y el lenguaje se mantenían sin modificación alguna.

La Neurocriminología también revisa temas como:

La genética y la herencia, en la cual se sustenta que hay una mayor probabilidad de concordancia en el comportamiento antisocial de gemelos monocigotos que los dicigotos (Eysenck, 1970 & Christiansen, 1974) resaltando el papel relevante de la genética sobre la conducta y las similitudes que existen entre los varios tipos de gemelos y sus condiciones a temprana edad, también encontramos como los hijos biológicos de delincuentes, que además han tenido padres adoptivos delincuentes,

tienen un mayor tendencia a vincularse en actividades delictivas que quienes son hijos de padres biológicos delincuentes pero tienen padres adoptivos no delincuentes. A su vez, los hijos de padres tanto biológicos como adoptivos no delincuentes tienen una probabilidad mucho más baja de involucrarse en delincuencia.

Los avances de las técnicas de neuroimagen, como lo son las Tomografías Computarizadas (1970), Resonancias Magnéticas (90's), Tomografía Computarizada por Emisión de Fotones Simples (SPECT), la Tomografía por Emisión de Positrones (PET) y la Resonancia Magnética Funcional (RMF) los cuales nos permiten una mayor visión de el cerebro y posibles lesiones dentro de él.

La relación entre el Cerebro y el Comportamiento Antisocial ya que son diversos los estudios que sugieren diferencias en la estructura, la función y/o la bioquímica del cerebro de las personas que se vinculan a actividades delictivas, presentan comportamientos violentos o psicopático, comparadas con quienes no presentan tales características (*Gallardo-Pujol, Forero, Maydeu-Olivares, & Andrés- Pueyo, 2009*).

El Libre albedrío, definido como ese supuesto básico de las ciencias jurídicas, que atribuye a los seres humanos la capacidad y libertad para decidir acerca de cometer o no delitos y el Determinismo científico, definido como la existencia de factores

individuales y sociales vinculados a la manifestación del comportamiento, son factores con los cuales se reconoce la probabilidad de que unidos con factores biológicos y la delincuencia aumenta la probabilidad de que se presente un Comportamiento Antisocial.

Cada una de estas temáticas están parcialmente relacionadas con la delincuencia, la personalidad antisocial y la agresividad, siendo esta la que con mas frecuencia se diagnostica en los casos.

CONCLUSION

Como resultado de lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la tesis es muy valida ya que se comprueba a través de estudios, investigaciones y entrevistas, que lo que más catapulta a Colombia en la técnica de perfilación criminal es que necesita más profesionales capacitados y por parte del Estado y universidades privadas más oportunidades de capacitación para los interesados en la aplicación de esta técnica.

Se hace necesario, según investigaciones, fortalecer el reconocimiento sobre los insumos necesarios para que la perfilación criminal tenga un uso eficiente en un escenario forense. El reconocimiento de esta técnica para la sociedad colombiana y su valoración dentro de la investigación criminal.

Pero también es de admirar como los profesionales colombianos buscan en otras técnicas y/o áreas de estudios la forma de prevenir el delito, como se ve reflejada en la actual investigación en neurocriminología forense, termino que actualmente se conoce poco pero que mas adelante puede llegar a ser al igual que la perfilación criminal técnicas bases para la aclaración e intervención de un delito.

BIBLIOGRAFIA

Norza, E., Moreno J., Vargas, N., Rodríguez- Mesa, L., Villamil, J., & Herrera, M. (2021). *La técnica de perfilación criminológica: conocimiento, características y utilidad en Colombia*. Revista Criminalidad, 63(1): 155- 171.

Norza C., Morales Q., L.A.; Merchán R., L. & Meléndez C., D. (2013). *Perfilación criminológica: una revisión de la literatura y su aplicación en la investigación criminal en Colombia*. Revista Criminalidad, 55 (3): 309-336.

Etcheverry Vera, Jaime Alberto (2009). *El Perfil Psicológico de un Asesino Serial en la Ciudad de Medellín*. EL ÁGORA USB, 9 (2),511-528.

Norza-Céspedes, E., Vargas-Espinosa, N., Martínez-Pineda, K., Rivera-Álvarez, L. y Guzmán-Murcia, G., (2016). *Perfilación Criminológica: Estado del arte en una muestra de instituciones académicas en Colombia*. Psicología desde el Caribe, 33(2), pp.104-131.

Morales López, Mabel y Polo Mercado, Erika (2009). *La investigación de policía judicial en Colombia y la técnica de perfil criminal, para el esclarecimiento del homicidio cometido por sicario*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, 1 (1),51-56.

López, M. and Mercado, E., 2022. *La investigación de policía judicial en Colombia y la técnica de perfil criminal, para el esclarecimiento del homicidio cometido por*

sicario. [en línea] Redalyc.org. Disponible en:

<<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751797003>>

Padilla, A., 2022. [en línea] Digitk.arandina.edu.co. Disponible en:

<[https://digitk.arandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1380/133%20PERFILE S%20CRIMINALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://digitk.arandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1380/133%20PERFILE%20CRIMINALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>

Serrano, J., 2012. *Manuel práctico del perfil criminológico*. 2ª ed. Valladolid: LEX NOVA, SA

Ressler, R. y Shachtman, T., 2018. *Asesinos en Serie*. 1ra ed. Barcelona (España): Ariel.

Ressler, R. y Shachtman, T., 1998. *Dentro del monstruo. Un intento de comprender a los asesinos en serie*. 1ra ed. Alba Menus.

Vargas Valencia, J. L., Ibáñez Pedraza, R., Norza Céspedes, E. N., Duarte Velásquez, Y.A., Patiño Galvis, M., Eraso & Chamorro, A. (2021). *Criminalidad en contexto COVID año 2020 y aproximación de una propuesta en neurocriminología*. Revista Criminología, 63 (3), 9-31.

García, E., 2014. *Psicopatología Forense: Comportamiento humano y tribunales de justicia*. 1ra ed. Colombia: El Manual Moderno, pp.615-642.